



02 de Febrero de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día dos de Febrero del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la Calle 2 Pte. N° 107 del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Arq. José Luis Delgado Torres	Presidente del Consejo Desarrollo Urbano
Urb. Lilliana Olmos Cruz	Secretaria del Consejo
Arq. Ma. Guadalupe Lozada Rodríguez	Consejera
Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega	Consejero Suplente
Arq. Arturo Barbosa Prieto	Consejero
Arq. Elodia Márquez Cabrera	Consejera
Mtro. Juan Manuel Guerrero Bazán	Consejero
Arq. Lía Patricia Yunes Ancona	Consejera
M.I. Segismundo Cobel Stivalet	Consejero
Urb. Arq. Víctor Hugo Hofmann Aguirre	Consejero
Arq. Víctor Manuel Hernández García	Consejero
José Alejandro Parada Elvira	Jefe Dpto. Gestión Desarrollo Urbano Sustentable del H. Ayuntamiento
Varinia López Vargas	Jefa Dpto. de Planeación Territorial de la Subdirectora de Planeación en el Ayuntamiento
Arq. Edmundo García	Coordinador de Proyectos en la S.C.T. Gobierno del Estado de Puebla
Ing. Enrique Mejía	Rpte. de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado de Puebla
Lic. Carlos Cruz Villanueva	Jefe Departamento de Diseño de Políticas Públicas en el Ayuntamiento
Lic. René Rodríguez Manríquez	Rpte. del Dpto. de Diseño de Políticas Públicas en el Ayuntamiento
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Febrero bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión
2. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Participación de la C.P. María Isabel García Sainz, Subdelegada de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, de SEDESOL Federal Delegación Puebla. (Por confirmar)
4. Presentación a cargo de la Dirección de Gestión y Desarrollo Urbano Sustentable sobre los siguientes puntos:
 - Laguna de Chapulco.
 - El mercado Venustiano Carranza.
 - El Jardín de la zona de la Capilla de Dolores
5. Asuntos Generales.



02 de Febrero de 2010

- Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM

Arq. José Luis Delgado Torres.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales posteriormente declara que existe quórum legal e inicia la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

Antes de iniciar con los puntos del orden del día les informa que del Consejo solicitó la información de la obra realizada denominada "Torres JV" la cual desde la Administración anterior se otorgaron permisos para su construcción, cuando muchos organismos e institutos no están de acuerdo con su edificación.

José Alejandro Parada Elvira.- Responde que esa información le corresponde a otro departamento, el cual él no tiene acceso, e indica que deben invitar al responsable de Obras de la Secretaría de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Urbano Sustentable del Ayuntamiento para que aclare estas dudas ante el consejo.

El Presidente del Consejo aclara que solamente están solicitando los proyectos sobre las licencias de construcción, esto con el objeto de conocer quién las solicitó, así como exigir que cumplan con las normas que marca la ley. Expresa que en el lago de Chapulco, ya están realizando obras desde hace tiempo y no se conoce mucho sobre las mismas, en el mercado Venustiano Carranza no saben, qué tipo de obra van a realizar, la Capilla de Dolores igualmente hay proyectos que fueron aprobados, y desconocen que obras son las que el Ayuntamiento ejercerá.

Por lo que exterioriza que este Consejo tratará de insistir ante las autoridades municipales, (mediante oficios e invitaciones a las mismas), qué pasa y conocer hasta las últimas consecuencias de los procesos de licencias y obras. Especifica que ya es tiempo de que el Consejo Ciudadano se haga presente y responsable ante la sociedad y las autoridades municipales, de lo que están realizando en Puebla, y que se enteren de que están interesados en los proyectos que están llevando a cabo, así como hacerles saber; que deben considerar la voz y la participación ciudadana.

Continua e informa que la Subdelegada de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio en SEDESOL Federal-Delegación Puebla, se disculpó por no presentarse en la sesión por compromisos laborales sin embargo, lo hará en otra ocasión. Da la bienvenida al representante de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado de Puebla, a quien le solicita que en la próxima ocasión, planee presentarles; qué acciones y/o proyectos existen para Puebla en esa Dependencia, de esta manera obtendrá el Consejo un panorama mucho más amplio los avances en este municipio.

Invitan al consejo para que asistan al Foro de "Movilidad y Ciudad en el Siglo XXI: Retos y Oportunidades" el cual lo organiza la Universidad Iberoamericana el día 25 de Febrero (enviarán más información por medio del Lic. Alejandro Ávila Fraginals).

A falta de la presencia de las autoridades ponentes para esta sesión, los consejos solamente abordan algunos puntos.

Arq. Arturo Barbosa Prieto.- Indica que se deberá tomar una decisión sobre la obra que se realizó en la Av. Juárez (torres JV), o bien, girar un oficio a las autoridades municipales, de que necesitan más información del plan de trabajo.



02 de Febrero de 2010

Porque que en vista de que el Consejo no ha tenido una respuesta debidamente motivada y fundamentada, por parte de la Autoridad Competente, acorde con los lineamientos expresados en el Código Urbano del Municipio y en el Programa de Desarrollo Urbano vigentes, propone a la Presidencia del Consejo que emita un oficio dirigido a la Presidenta Municipal y al H. Cabildo, donde quede asentado que el Consejo nunca recibió una satisfacción a las impugnaciones de ilegalidad que se presentaron sobre la Torre J.V.

En donde adjunto, se expusiera que dicho Consejo se deslinda de toda responsabilidad; por los problemas de seguridad, en caso de incendio en la torre al no tener el espacio libre mínimo, de conformidad con los coeficientes de ocupación y utilización, dictados para esa zona en los lineamientos reglamentarios, por sismo que pueda afectar considerablemente a los inmuebles vecinos. Del mismo modo este inmueble puede desequilibrar los servicios municipales con que actualmente cuenta esta zona, lo que provocaría una merma en los suministros. Por salud al existir la posibilidad de contaminación, al saturar la red sanitaria actual de la Zona, ya que no se hicieron las ampliaciones necesarias.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Presidente del Consejo señala que ya cuentan con un plan de trabajo el cual fue presentado en sesiones anteriores, incluso solicitaron al consejo que participen, sin embargo fue muy poca la respuesta, pero seguirán solicitando el apoyo para este Consejo. Con respecto a la obra de la Av. Juárez (las torres JV), indica que la Secretaría de Obras les giró un oficio sin mucha información pero remarca que insistirán en el tema, y a la vez pide que el consejo este unido y presente para tomar decisiones.

Siendo las once de la mañana de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- ➔ Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día 02 de Marzo del 2010.

CONSEJEROS CIUDADANOS	
Arq. José Luis Delgado Torres Presidente del Consejo Desarrollo Urbano	Urb. Liliana Olmos Cruz Secretaría del Consejo
Arq. Ma. Guadalupe Lozada Rodríguez Consejera	Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega Consejero Suplente
Arq. Arturo Barbosa Prieto Consejero	Arq. Elodia Márquez Cabrera Consejera
Mtro. Juan Manuel Guerrero Bazán Consejero	Arq. Lía Patricia Yunes Ancona Consejero



02 de Febrero de 2010

M.I. Segismundo Cobel Stivalet consejero	Urb. Arq. Víctor Hugo Hofmann Aguirre Consejero
Arq. Víctor Manuel Hernández García Consejero	
AUTORIDADES E INVITADOS ESPECIALES	
José Alejandro Parada Elvira Jefe Dpto. Gestión Desarrollo Urbano Sustentable del H. Ayuntamiento	Varinia López Vargas Jefa Dpto. de Planeación Territorial de la Subdirección de Planeación en el Ayuntamiento
Arq. Edmundo García Coordinador de Proyectos en la S.C.T.	Ing. Enrique Mejía Rpte. de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado de Puebla
Lic. Carlos Cruz Villanueva Jefe Dpto. de Diseño de Políticas Públicas en el Ayuntamiento	René Rodríguez Manríquez Rpte de Dpto. de Diseño de Políticas Públicas en el Ayuntamiento
Lic. Alejandro Ávila Friginals Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana	